

ACTA DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA AUDICIONES REGIONALES: CAPÍTULO URABÁ COMFAMA 2025

La convocatoria regional que realiza anualmente con las áreas programadoras de Comfama tiene como principal interés identificar y visibilizar los procesos artísticos y creativos que toman forma en los territorios de Urabá, para ponerlos en escena en los escenarios de sede y parques de Comfama en Urabá, y otros escenarios del Valle de Aburrá.

En 2025, nuestra convocatoria recibió 66 propuestas de los distintos municipios de Urabá e incluso de otros lugares fuera del territorio. En la categoría Música, Danza y Artes Escénicas, recibimos 57 propuestas y en la categoría Artes Manuales, recibimos 9 propuestas. De estas, 30 cumplieron a cabalidad con los requisitos. Las razones principales por las que algunas propuestas no pudieron avanzar en el proceso fueron: incumplir requisitos de residencia en Urabá, entrega incompleta de documentos, ausencia de material que pudiera comprobar lo planteado y planteamientos de propuestas no acordes con el pliego de condiciones.

Para el análisis de las propuestas clasificadas, se conformó un comité técnico que hace parte de los equipos programadores de Comfama: Nataly Aristizábal, Valentina Alfaro, Lisandro Gallego, Cristian Gómez, Diana Bedoya y Urabá Ruiz Tabares, del equipo de Cultura Expandida; además de Juliet Alexandra Llano Villa del equipo de Viajes y Recreación.

Luego de evaluar criterios como calidad técnica, viabilidad de la propuesta y calidad del contenido, el comité determinó que, la categoría de **Artes Manuales** fue declarada desierta, dado que la metodología de desarrollo no se presentó con suficiente claridad, lo que dificultó su comprensión y evaluación; algunos contenidos se alejaron de lo estipulado en el pliego de audiciones, generando inconsistencias con los lineamientos establecidos, o no se aportaron descripciones claras que permitieran verificar la viabilidad técnica y conceptual del proyecto.

En la categoría Música, Danza y Artes Escénicas, las agrupaciones seleccionadas de la Convocatoria Audiciones Regionales: Capítulo Urabá, Comfama 2025 son:

1. Música, Danza y Artes Escénicas

Franja de programación	Artista, agrupación o colectivo	Municipio
Programación en sedes Comfama en el Valle de Aburrá	Afrocultural Escuela del Bullé - BASIS	Apartadó
	Gloria Leidys La Voz de Oro	Chigorodó
Programación en Parque Zungo	Fusión Dance	Turbo
Programación en Parques en el Valle de Aburrá	Mapaná Music	Apartadó

Franja de programación	Artista, agrupación o colectivo	Municipio
Programación en la sede Comfama de Apartadó	Filarmónica Negra	San Juan de Urabá
	Gaiteros de Urabá	Necoclí
	Al son de Elegguá	Apartadó
	Orquesta Etnia Caliente	Apartadó

Se reconoce una participación diversa que abarca tanto iniciativas musicales como de danza y proyectos individuales de interpretación. Entre ellas, agrupaciones que exploran los géneros tradicionales de la región —como el bullerengue y otras expresiones afrodescendientes—, al mismo tiempo que se consolidan colectivos que apuestan por la fusión de músicas urbanas, pop, rock y repertorios orquestales. Las propuestas de danza, por su parte, dan cuenta de un interés por salvaguardar y transmitir la memoria folclórica, mientras experimentan con lenguajes coreográficos contemporáneos. Asimismo, se destacan intérpretes solistas cuya trayectoria evidencia la fuerza de las voces locales y su potencial de proyección en circuitos culturales más amplios.

Los hallazgos permiten identificar tanto iniciativas emergentes que buscan abrirse espacio en la circulación artística, como proyectos con mayor madurez técnica y estética, respaldados por procesos formativos y comunitarios. La pertinencia temática, señalada de manera reiterada en las observaciones de los jurados, refleja cómo estas creaciones logran dialogar con las realidades del territorio, con sus públicos y con los procesos sociales en curso.

En conjunto, la convocatoria revela un campo fértil de creación donde lo nuevo convive con lo consolidado, y donde las artes escénicas se configuran como un espacio de experimentación, transmisión cultural y construcción de futuro.

2. Pasos por seguir

Para los artistas seleccionados

¡Felicitaciones!

Les invitamos para tener en cuenta que:

- Desde el equipo Comfama nos pondremos en contacto con cada propuesta seleccionada para compartir los detalles de contratación y ejecución de las propuestas.
- Las fechas de ejecución serán entre los meses de octubre de 2025 y marzo de 2026. Esta información será entregada por Comfama con suficiente antelación.
- Los valores mencionados en el pliego de audiciones incluyen impuestos y retenciones que apliquen. Cada artista, agrupación, organización o colectivo artístico que resulte seleccionado es responsable de conocer las deducciones y retenciones a las que aplica en temas de impuestos, por lo tanto, Comfama no reconocerá cambios de precios por ninguna circunstancia. Se considera que los seleccionados conocen todas las características particulares de los productos ofertados por lo que renuncia a reclamar el pago de costos adicionales, en cualquier caso.
- Notas aclaratorias: el equipo de Comfama, al momento de realizar la selección, consideró la cercanía geográfica de los artistas a las sedes, con el fin de optimizar la logística y facilitar la participación.





Gracias por atender nuestra invitación, por compartírnos sus proyectos y por seguir aportando a la cultura como esa herramienta poderosa para la construcción de tejido social, progreso y cuidado de nuestros territorios. Por nuestra parte, seguiremos generando iniciativas que nos permita visibilizar sus creaciones y que fortalezcan al ecosistema cultural de Urabá y Antioquia. Así mismo, queremos ratificarles que estas propuestas harán parte del banco de artistas y se tendrán presente para nutrir la agenda de programación en nuestras Sedes, Parques y Centros Culturales.



Vigilado Supersubsidio